

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

267 *Resolución de 29 de diciembre de 2014, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 24 de diciembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases y convocatoria que han de regir la selección mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de:

Una plaza de letrado de Servicios Jurídicos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnica superior, categoría titulados superiores, grupo de clasificación A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos electrónicos del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat.

Sant Feliu de Llobregat, 29 de diciembre de 2014.—El Alcalde, Jordi San Jose Buenaventura.